

## SOCIEDAD



## Noelia de Mingo se niega a declarar y los heridos señalan su "actitud rara" antes de matar a tres personas

Efe. Madrid.

Miércoles, 10 de mayo de 2006

Noelia de Mingo, la médico residente que supuestamente en estado de enajenación mental mató a tres personas e hirió a siete en la Fundación Jiménez Díaz de Madrid en 2003, se negó a declarar, mientras que cinco de los heridos aseguraron que la acusada tenía un comportamiento extraño desde hacía algún tiempo.

En el juicio, que comenzó ante la sección decimosexta de la Audiencia Provincial de Madrid, la acusada, para quien el fiscal pide 65 años y 11 meses de prisión y alternativamente internamiento en un centro cerrado por el mismo tiempo, se negó a contestar a las preguntas de todas las partes ante el tribunal que la juzga. Sin embargo, sí lo hicieron cinco de los heridos, personal sanitario del centro hospitalario, quienes se refirieron a la actitud previa de De Mingo y recordaron que era "poco comunicativa" y tenía una actitud "rara".

Una de ellos, María A.V., médico residente que se encontraban en la sala donde comenzaron los hechos y fue herida por la acusada, aseguró que antes de lo ocurrido había imaginado que ésta podría llegar a herirle. "Tenía una mirada extraña, como desencajada, riéndose todo el rato y me daba miedo", recordó.

Incluso otra, Belén A.D., recordó que la médico residente fallecida, Leilah El Ouaamari, unos días antes le dijo: "cualquier día me va a clavar un puñal en la espalda".

Según explica el fiscal, sobre las 14.20 horas del 3 de abril de 2003 Noelia de Mingo se encontraba en su lugar de trabajo, situado en la sala de control 43 de la tercera planta, y "de una manera sorpresiva" sacó un cuchillo y comenzó a agredir "por la espalda" a sus compañeros. Así, Leilah El Ouaamari recibió cinco puñaladas y murió, mientras que María A.V. resultó lesionada, al igual que Belén A.D. y la enfermera Carmen F.C., así como la supervisora de la unidad, Pilar P.M.

Posteriormente, la acusada salió de la habitación y apuñaló a Jacinta Gómez y a Félix Vallés, quienes fallecieron, y otras tres mujeres, Carmen L.A., Carmen M.L. y Cristina T.C., también recibieron puñaladas y resultaron heridas.

### Examen psiquiátrico

María A.V., a preguntas del fiscal, aseguró que la acusada nunca la amenazó, aunque dijo que sí tenía una actitud "agresiva" con ella, por lo que, junto con Leilah -explicó-, lo puso en conocimiento de sus superiores, quienes después le informaron de que a raíz de eso harían un examen psiquiátrico a la acusada. "Supongo que el detonante (de los hechos) es el día antes, cuando le dijeron que la iba a ver un psiquiatra", precisó. Añadió que se podía percibir que De Mingo "estaba fatal" si estabas con ella "continuamente", pero que "sólo de verla" no se apreciaba.

Belén A.D. manifestó que, aunque llevaba tres días en el servicio donde trabajaba la acusada, "estar con ella en una habitación era bastante inquietante" porque su actitud no era "normal", y tenía una mirada "extraña".

Además, señaló que María A.V. y Leilah le habían hablado del extraño comportamiento de De Mingo y señaló que ésta no hacía la vida de un médico residente "normal" pues sólo veía a pacientes -a los que, según dijo, no atendía correctamente- y no hacía guardias. Describió al tribunal algunos de esos comportamientos, como escribir en un ordenador apagado, murmurar sola, atender a los pacientes con la cabeza hacia abajo, dejar las historias clínicas en blanco, entre otras.

También testificó Pilar P.M., que relató que intentó quitarle el cuchillo a De Mingo, pero que ésta tenía una fuerza "brutal" y el arma parecía estar pegado a su mano, y añadió que después salió con María fuera porque, según dijo, "era lo único que podíamos hacer para salvar nuestras vidas".

Por su parte, Carmen F.C., manifestó que sintió una presencia detrás suyo y un golpe seco y que, al ver a Noelia apuntando a Leilah con un cuchillo, notó "como cuando se abre un grifo", momento en el que -dijo- "supe que me había apuñalado y sentí que me moría". "Desde el martes, (Noelia) llegaba totalmente desaliñada, con la cara desencajada, una mirada perdida y las manos en los bolsillos. Y en el control se relegaba a un sitio y no participaba en las historias clínicas", recordó.

Carmen M.L. fue la última de las heridas que declaró, quien apuntó que el día de los hechos salió al

pasillo y se encontró de frente a la acusada, momento -explicó- en el que ésta "empezó a darme sin más por todo mi cuerpo".

Tras finalizar la sesión, Carlos Sardinero, uno de los letrados que ejerce la acusación particular, mostró su satisfacción por el desarrollo de la jornada, ya que, según declaró a los medios, se empieza a demostrar lo que ocurrió y "si sabían o no sabían que había una situación de riesgo".

El juicio continuará con la declaración de otros siete testigos que presenciaron los hechos y dos policías nacionales.